

Visitas por Video en PDCI

Efectivo 12 de septiembre, 2021

Visitas por video en PDCI son limitadas a bloques de una hora. Se permite una visita por video por semana.

Lunes – Jueves

10:20 AM – 9:10 PM

Todos los visitantes deben estar en la lista de visitantes aprobada (DOC-21AA aplicación de visita).

- Menores deben estar en la lista de visitantes aprobada y deben ser acompañados por un adulto aprobado.
- Antes de iniciar la visita, todos los visitantes adultos son requeridos enseñar una forma de identificación con foto aprobada.
- No se permite más de 6 personas en una llamada por zoom.

Visitas se llevan a cabo a través de Zoom.

- La aplicación puede ser descargada gratis a una computadora, computadora portátil, o a un teléfono celular, antes de la visita.
- Nosotros no tenemos la capacidad de resolver las dificultades técnicas de parte del visitante. Se recomienda que practique hacer una llamada por zoom antes de intentar la visita de carcelaria.

Para programar una visita por video:

Mande un email a <https://www.signupgenius.com/go/PDCIZoomVisits>.

No haga llamadas, ya que se requiere email para usar Zoom.

Información Requerida

- **Nombre** de la persona bajo nuestro cuidado (PIOC, por sus siglas en inglés) **y** su **número de DOC**.
- Nombre y apellido de cada visitante

Visitas son programadas en orden de llegada.

Visitantes no serán permitidos de registrarse o modificar la visita 2 días antes que la visita se lleva a cabo.

Visitantes recibirán una confirmación por email de Sign Up Genius, una semana después recibirá un segundo email recordatorio con un link para la visita.

Toma en cuenta: Solo un aparato permitido por visita de video (no se permiten llamadas múltiples o divididas).

Las visitas no se volverán a programar si llega tarde el visitan o si llega tarde la persona bajo nuestro cuidado.

Política 309.06.01 de DAI – Visita se debe obedecer en todo momento. Requerido:

- Conversaciones durante la visita deben ser con un tono de voz normal y no deberán disturbar a otros. Solo una advertencia será dada antes de que la visita sea terminada.
- Sola se permite los quien están programados estar en la visita.
- Por favor esté preparado. Si un visitante no está listo o si un visitante llega tarde, debe mostrar una ID, y puede cortar la duración de su visita. Tome en cuenta que no se le permitirá tiempo adicional.

Cualquier violación de reglas por cualquier parte resultará en la terminación de su visita será sujeto a la suspensión de sus visitas futuras por el director de seguridad.

Conducta Prohibida

Visitas serán terminadas inmediatamente si hay una sospecha de una conducta prohibida.

- Visitantes no pueden grabar la visita.
- La ropa de los visitantes no puede tener nada de lo siguiente:
 - Ropa interior visible
 - Ropa con hoyos, rotos, o cortos reveladores
 - Ropa transparente/translucido
 - Ropa o accesorios con obsceno o profanar en escritura, imágenes, o fotos
 - Ropa, gorros, zapatos, logotipos o insignias relacionada con pandillas
 - Gorros que oculten la identidad
- Actividades ilegales
- Comportamiento inapropiado en el salón de visita. Incluye, pero no es limitado a:
 - Actos sexuales o desnudes
 - Use de drogas o de substancia durante la visita.
 - Enseñar objetos identificados como una amenaza (pistolas, armas, navajas, etc.)
 - Lenguaje inapropiado o señales de un grupo de amenaza a la seguridad.
 - Manejar un vehículo durante una visita programada

Visitas terminadas no podrán ser disputadas durante el tiempo de la visita, pero podrán ser disputadas a través del Sistema de Revisión de Quejas de Reclusos.

Visitas en persona están disponibles los Viernes – Domingo (vea las instrucciones separadas).